EL LITORAL

Año XIII — No. 2740 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 8 páginas | Santa Fe, Domingo 7 de Septiembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

"Envainamos las espadas, para que hablen las urnas" dijo el General Uriburu, dirijiéndose a la muchedumbre

Informaciones detalladas de los sucesos ocurridos en las últimas 24 H.

La histórica jornada

Artículo redactado por "Austral" y transmitido a EL LITORAL por teléfono.

De jornada histórica calificamos la de ayer, y quien la haya vivido, no dirá que exageramos. La muchedumbre como un mar embravecido, saltaba por sobre todos los convencionalismos. La pasión desbordada de millares de pechos, y al convertirse en gritos parecía que ansiaba dejar vibrando para siempre la voz potente de la democracia. Cuál es el origen del movimiento, difícil decirlo si no imposible; la obra de los gobiernos no se juzga por un hecho aislado, salvo cuando hiere fuertemente la sensualidad social. La protesta ha sido contra un sistema que había anulado a la dignidad republicana, reemplazándola con las detonantes apreciaciones demagógicas. Esa es la impresión que nos produjo la marcha triunfal de los militares, aplaudidos por niños, mujeres, ancianos y viejos.

Buenos Aires no creía en la revolución, pero la deseaba! Es una triste y dolorosa comprobación: la anhelaba porque estaban comprometidos su tradición y su crédito, y no confiaba en la posibilidad de una reacción.

Las masas populares, así como los hombres de alto pensamiento, tenían por seguro que el Congreso no existía, que el Poder Ejecutivo gobernaba con vistas al comité, y cundía el temor de que todo fuese arrasado, y cuando desalentado el espíritu público exigía una modificación de vida institucional, vinieron las tropas...

En esta hora angustiosa, puesta el alma en el altar de la patria, los argentinos debemos esforzarnos para que nada se pierda.

INFORMACIONES DE LAS 14 HORAS

Los gobiernos provinciales

BUENOS AIRES, 7. — La Junta Provisoria de Gobierno ha designado los siguientes militares para que se hagan cargo de los poderes gubernativos en las provincias que se expresan a continuación:

Coronel Giordano, para la Pcia. de Buenos Aires; general Basilio Pertiné, para Córdoba; comandante Cuello, para San Juan; comandante Laforcade, para Mendoza; comandante Sueiro, para Jujuy; comandante Loredo, para Corrientes, y Tte. coronel Márquez, para Santa Fe.

Para las demás provincias no se han hecho aún designaciones reinando absoluta tranquilidad en todas ellas.

Designaciones en Rosario

BUENOS AIRES, 7. — Por instrucciones recibidas desde la Junta Provisional de Gobierno, el Tte. coronel Rodolfo Lebrero, jefe del Regimiento 11 de Infantería, de guarnición en la ciudad, se ha hecho cargo de la Jefatura de Policía, habiendo sido también designado intendente municipal el Dr. Alejandro Carrasco, viejo militante del partido Demócrata Progresista, en cuya representación ha ocupado diversos cargos representativos, tanto en el orden provincial como nacional y comunal.

La Jefatura de Policía fué ocupada militarmente por el 11 a las 8.30 horas, como así también el Cuartel de Bomberos, Guardia de Seguridad y Carcel Pública.

A las 10 horas, el Tte. coronel Lebrero penetraba a la Municipalidad, poniendo en posesión de la Intendencia al Dr. Carrasco.

La ciudad permanece tranquila, no habiéndose llevado a cabo ningún hecho lamentable, o desagradable.

El Sr. Irigoyen detenido

LA PLATA, 7. — En el cuartel del Regimiento 7 de Infantería, permanece detenido el ex-presidente de la república señor Hipólito Irigoyen que, contrariamente a lo anunciado no se encuentra sino indispuesto Es atendido constantemente por sus médicos los doctores Meabe y González, quienes han prescripto absoluto reposo y tranquilidad, con objeto de que desaparezca la temperatura que lo aqueja y la depresión nerviosa que lo mantiene en un estado de agotamiento enorme.

En el Regimiento el señor Irigoyen goza de completa libertad de movimientos, no siendo sus pasos vigilados. La oficialidad y la Jefatura de la citada unidad del Ejército, prestan al mandatario depuesto toda clase de atenciones y consideraciones.

El coronel Giordano, a cargo del gobierno provincial, en nombre de la Junta de Gobierno, ha hecho llegar al señor Irigoyen las seguridades más absolutas de que será fielmente respetada su condición de ciudadano argentino.

Toma del gobierno de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 7. — El coronel Giordano, a las 10 horas, procediendo de acuerdo con instrucciones recibidas desde Buenos Aires, presentóse a la Casa de Gobierno, con objeto de asumir el mando de la provincia, abandonado, como se sabe, por sus titulares.

Declaró el coronel Giordano que su misión era provisoria, de acuerdo a las instrucciones que se le habían impartido, y que, por lo tanto, no podía, ni siquiera, esbozar un programa de gobierno.

Fué muy visitado en el despacho gubernativo en que estaba instalado, recibiendo a algunos personajes destacados de la política provincial. Monseñor Alberti hízose presente ante el coronel Giordano.

Se ha hecho cargo de la Jefatura de Policía el coronel Irusta.

La tropa ha sido licenciada visto el estado de tranquilidad reinante en la población.

Dos huidos a Montevideo

MONTEVIDEO, 7. — Acaban de llegar procedentes de Buenos Aires, el ex-jefe de Investigaciones, señor Santiago, y el director del diario personalista "La Calle".

Discurso del jefe de la revolución

DESPACHO RECIBIDO ANOCHE A LAS 21 HORAS

BUENOS AIRES, 6. — Cuando la muchedumbre circundaba la Casa Rosada, en uno de los balcones apareció el general Uriburu. Reclamada su palabra, el jefe de la revolución pronunció las siguientes:

"Pueblo de mi patria: ¡El ejército ha cumplido con su deber!

"Siguiendo su tradición honrosa de democracia, no ha hecho más que vivir con las palpitaciones del sentimiento popular, y por eso, cuando el pueblo se sintió amordazado, cuando se le quiso atar mano a mano y codo contra codo, el ejército argentino, repito, siguiendo su honrosa tradición democrática, se puso de pie como un solo hombre para reivindicar las legítimas aspiraciones nacionales.

"Al decir que el ejército ha cumplido con su deber, quiero decir también que ya dió casi término a su obra. (Indescriptible entusiasmo del pueblo que vitorea a la patria y al ejército).

"Ahora corresponde a vosotros terminar la misión comenzada por el ejército de la patria. (Grandes aplausos y vítores).

"A vosotros la ley Sáenz Peña os ha dado el arma democrática más poderosa. Ahora envainamos nuestras espadas y son las urnas las que tienen la palabra. (Grandes manifestaciones de delirante entusiasmo).

Las declaraciones del general fueron recibidas con estruendosos aplausos, porque el pueblo penetró en el sentido íntimo de las mismas.

INFORMACIONES DE LAS 15 HORAS

¿Consejos de Guerra?

BUENOS AIRES, 7. — Una especie de policía de investigaciones creada en las últimas horas de la noche, procura activamente individualizar a los individuos que ayer por la tarde dispararon contra los cadetes desde el Palacio del Congreso, con objeto de someterlos a un sumarísimo juicio, ante Consejos de Guerra que los juzgarán severamente.

También se procura dar con el paradero de algunos ex-jefes de reparticiones nacionales, entre los que se encuentran el presidente del Consejo Nacional de Educación, el administrador de los Ferrocarriles del Estado, Ing. Claps; el director de Correos y Telégrafos, Dr. Antonio Amallo, y otros. Se cree que se procura, sobre todo, impedir la fuga de las aludidas personalidades, con objeto de llamarlas a dar cuenta de los delitos que podrían haber cometido al frente de las reparticiones a su cargo.

Manifestaciones callejeras

BUENOS AIRES, 7. — Al promediar la tarde, el entusiasmo en Buenos Aires es casi tan grande como ayer. Multitudes enormes se vuelcan en Avenida de Mayo, Plazas del Congreso y de Mayo y en otros sitios céntricos, cantando el Himno Nacional y canciones patrias y vivando la revolución.

La policía y el ejército patrullan las calles y no se sabe hasta ahora si la tranquilidad reinante ha sido alterada en algún sitio, presumiéndose que no, a causa de haberse llamado a silencio los grupos personalistas que antes del estallido pedían armas a gritos.

González y Oyhanarte

BUENOS AIRES, 7. — Nada se sabe con respecto a las dos figuras centrales del gabinete, Elpidio González y Horacio Oyhanarte que según se asegura, en la tarde de ayer, al tenerse la evidencia del irresistible avance de las fuerzas sublevadas, tomaron una lancha de gran potencia, en Olivos, dirigiéndose río afuera, con rumbo desconocido.

Llama la atención que los dos hombres que pueden decirse sin temores, sean los principales culpables de las horas que han corrido, y que mantuvieron una lucha irreductible en el gabinete, para gozar de la privanza del señor Irigoyen y prestigiar sus candidaturas respectivas a presidentes de la Nación, se hayan sentido hermanados en la huída. También el público los ha hermanado, [illegible] mente los nombres del "Capitán González" y "[illegible]", [illegible].

INFORMACIONES DE LAS 16 HORAS

El estado del señor Irigoyen

BUENOS AIRES, 7. — El estado de salud del señor Irigoyen, según se ha anunciado esta tarde, se ha agravado notablemente en las últimas horas de la tarde de hoy, como consecuencia de la intensa depresión nerviosa que sufre.

Estamos tratando de comunicarnos telefónicamente con el Regimiento 7 de Infantería de La Plata, en que se encuentra detenido el ex-mandatario, con objeto de que se nos concrete una noticia que se da como segura en Buenos Aires, en el sentido de que se habría producido el fallecimiento del señor Hipólito Irigoyen.

Los muertos y heridos

BUENOS AIRES, 7. — Puede afirmarse que los muertos y heridos de ayer tarde en el tiroteo producido en la Plaza del Congreso, suman quince, los primeros y 138 los segundos, algunos de ellos de una gravedad extrema. Entre los muertos, se sabe que tres pertenecían a los cadetes del Colegio Militar.

Lo ocurrido con las fuerzas, al desembocar por Callao, en dirección a Rivadavia, ha sido una verdadera masacre. Desde las azoteas del Congreso, en efecto, se dominaba perfectamente bien a la multitud, habiéndose poco menos que asesinado a los que cayeron bajo el plomo disparado sorpresivamente. La indignación fué tan brutal, y la reacción tan grande, que en pocos instantes las ametralladoras y piezas de artillería emplazadas en las calles redujeron a silencio al Congreso, habiéndose producido, como consecuencia, grandes destrozos en la Confitería del Molino, desde donde, se aseguraba, habíanse disparado ametralladoras contra los cadetes.

Medidas gravísimas

BUENOS AIRES, 7. — Se anuncian para las últimas horas de la tarde de hoy, medidas gravísimas a adoptarse por la Junta Provisoria de Gobierno, contra los autores del atentado de ayer desde el Palacio del Congreso, asegurándose que, conforme se conozcan los nombres de los instigadores del tiroteo, serán pasados por las armas, después de haber sido sometidos a un Consejo de Guerra.

Confírmase, pues la noticia transmitida anteriormente respecto a la seriedad con que la Junta encara y castiga los movimientos de reacción contra el movimiento.

"Fiesta Nacional"

BUENOS AIRES, 7. — En la Capital Federal, ha sido declarada, prácticamente, una fiesta nacional. Anoche, poco después de saberse la constitución de la Junta Provisoria, y después de las medidas adoptadas por ella, los diarios y otros edificios sociales y culturales iluminaron los frentes de sus edificios, embanderándolos.

Esta mañana, las calles amanecieron también embanderadas, y en estos momentos, una multitud que llena la Avenida de Mayo, de Plaza de Congreso a Plaza de Mayo, impide la circulación de vehículos, pudiéndose, apenas, transitar por las veredas.

La fiesta de Buenos Aires apenas si deja círculo sin abarcar; mujeres, jóvenes y viejos, se lanzan a la calle entonando canciones patrióticas y adhiriéndose espontáneamente a cada una de las mil manifestaciones que se realizan en las calles centrales. Buenos Aires se ha olvidado de la sangre caída ayer, y se ha lanzado a la calle a festejar su triunfo, sin pensar en el precio a que lo logró.

EL GENERAL URIBURU



INFORMACIONES DE LAS 17.30 H

Fusilamiento de ladrones

Un cuadro de horror

Frente a la Confitería del Molino, Callao esquina Rivadavia, un agente sorprendió a un ladrón en momentos que trataba de robar.

El agente tocó silbato y acudió un oficial del ejército.

Este, enterado de lo que ocurría, llamó a cuatro soldados y dióles orden de fusilar en el acto al ladrón.

La escena fué sumamente impresionante. El público que en dicha arteria era numeroso se retiró horrorizado del cuadro.

En la Plaza Constitución ocurrió una escena análoga. Igualmente el cuadro consternó a los transeuntes que abrían tamaños ojos sin darle crédito a lo que estaban viendo!

El público se explica en parte el fusilamiento de los ladrones, pero no quiere verlo. La resistencia moral de los hombres no es como para presenciar fríamente estas escenas.

LOS PRESOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 7. — Los presos que se encuentran detenidos hasta este momento en el local de la Jefatura de Policía, por suponérselos complicados en el tiroteo habido ayer desde el Congreso, o por previsión de lo que podría ocurrir, de seguir en libertad, son los siguientes:

Ex-Jefe de Policía, Coronel Juan Graneros.

Ex-presidente del Banco de la Nación, Sr. Carlos Botto.

Secretarios de la Cámara de Diputados de la Nación, señores Zambrano y González Bonorino.

Ex-Vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Amancio González Zimmermann.

Doctor Dardo Corvalán Mendilaharzu.

Ex-senador Dr. Diego Luis Molinari.

El doctor Dardo Corvalán Mendilaharzu fué detenido en su casa, donde se comprobó la existencia de un verdadero arsenal de guerra, habiendo fusiles automáticos, fusiles ametralladoras, mausers modelo Argentino y munición en grandes cantidades.

La revolución en provincias

JUJUY, 7. — Con un entusiasmo indescriptible, el pueblo jujeño se lanzó anoche a la calle al tenerse noticias de que la revolución había triunfado en la Capital Federal.

Los estudiantes del Colegio Nacional, con una bandera argentina al frente, recorrían las calles dando vivas a la revolución y al ejército, y mueras a las autoridades más representativas del régimen depuesto.

Frente a la redacción de un diario, realizóse un mitin organizado por los elementos militantes en la oposición, habiendo decidido prestar todo su apoyo a las fuerzas nacionales de guarnición para cualquier emergencia.

Poco después se sabía que el jefe del Regimiento 20o. de Caballería, habíase dirigido al señor Tanco pidiéndole le hiciera entrega de la Jefatura de Policía, con objeto de garantizar, en nombre de la Junta Provisoria de Gobierno, el orden en la ciudad. El señor Tanco dió órdenes al jefe de policía para que entregara el Departamento. Una compañía del regimiento, de inmediato, ocupó el Departamento, aguardándose de un momento a otro que una orden del Gobierno provisorio disponga lo que habrán de hacer los militares con respecto al gobierno del señor Tanco.

En Salta fué depuesto Cornejo

SALTA 7. Hace pocos momentos se llevó a cabo una reunión de una Junta Militar formada por el jefe del regimiento de guarnición, Coronel Evaristo Day y algunos oficiales de graduación, quiénes resolvieron, después de largas deliberaciones, intimar al señor Cornejo la entrega del Gobierno Provincial, del cual se haría cargo la Junta en nombre de la Junta Provincial.

Inmediatamente convocóse a que asistieran los miembros de la Junta, el Gobernador señor Cornejo y algunos altos funcionarios de la situación, ante quiénes fué reiterado el pedido anterior.

El señor Cornejo manifestó que protestaba contra la medida, pero afirmó que entregaría el gobierno levantándose un acta al efecto.

El Coronel Day se posesionó del Gobierno, nombrando ministro de Gobierno al Mayor Carriego, Ministro de Hacienda al Teniente Coronel Passota, Jefe de Policía al Coronel Gordón, y Intendente Municipal al Mayor Mascheroni.

Gobierno militar en Corrientes

CORRIENTES, 7 — El Teniente Coronel Loredo hízose cargo de los poderes del gobierno provincial, en nombre y por orden de la Junta Provisoria de Gobierno.

Fué nombrado Ministro General del gobierno, el teniente Estanislao López, jefe del Cuerpo de Caballería de guarnición en Paso de los Libres.

Jefe de Policía fué designado el mayor [illegible], secretario del Ministro General el capitán [illegible], intendente municipal el mayor Prestade, y secretario del gobernador provisorio, el capitán [illegible].

El Teniente Coronel Loredo, para mayor seguridad de sus personas, ofreció alojamiento en el cuartel del Regimiento al Interventor y a los ministros depuestos, cosa que éstos aceptaron inmediatamente.

También como medida de seguridad se han prohibido las reuniones, cerrados los despachos de bebidas y ordenado la disolución de todo grupo mayor de tres personas reunidas en las calles.

El gobierno de la P. de Mendoza

MENDOZA 7. El Teniente Coronel Laforcade, recibió anoche el siguiente despacho de la Junta Provisoria de Gobierno: "Hágase cargo del Gobierno inmediatamente. Espero órdenes". "Uriburu".

Inmediatamente el ejército militar dispuso a cumplir las órdenes, comenzando por asegurar el orden público. Señaló para las 14 horas de hoy el acto de la transmisión del mando.

El Teniente Coronel Laforcade a designado a los siguientes funcionarios:

Ministro de Hacienda, Mayor González Albarracín; Ministro de Gobierno, Coronel Héctor Ayaragay; Ministro de Fomento, Capitán Arturo Malbrán; Jefe de Policía, Teniente Coronel Parra.

Visitas a las autoridades militares

Buenos Aires, 7. — El Contraalmirante Hermelo, designado Jefe de Policía de la Capital Federal, recibió hoy en su despacho la visita del General Justo y del Dr. José Crotto, quienes se presentaron a cumplimentarlo.

El Presidente de la Junta Provisional de Gobierno, General José F. Uriburu, recibió numerosas visitas, entre las que se destacan las de los señores Montes de Oca, ex-jefe de Policía Wright, Tomás Le Bretón, Carlos Meyer, Coronel Mascarello, Seguier y otros.

La Junta ha resuelto designar hoy Prefecto General de Puertos al Contraalmirante Bernardo Fernández.

La Proclama del Gobierno Provisorio

¡AL PUEBLO DE LA CAPITAL!

Respondiendo al clamor del pueblo y con el patriótico apoyo del ejército y de la armada, hemos asumido el gobierno de la Nación. Exponentes del orden y educados en el respeto de las leyes y de las instituciones, hemos asistido atónitos al proceso de desquiciamiento que ha sufrido el país en los últimos años.

Hemos aguardado serenamente con la esperanza de una reacción salvadora, pero ante la angustiosa realidad que se presenta al país al borde del caos y de la ruina, asumimos ante él la responsabilidad de evitar su derrumbe definitivo.

La inercia y la corrupción administrativa, la ausencia de justicia, la anarquía universitaria, la improvisación y el despilfarro en materia económica y financiera, el favoritismo deprimente como sistema burocrático, la politiquería como tarea primordial de gobierno, la acción destructora y denigrante en el ejército y en la Armada, el descrédito internacional logrado por la jactancia en el desprecio por las leyes y por las actitudes y las expresiones reveladas de una incultura agresiva, la exaltación de los subalternos, el abuso, el atropello, el fraude, el latrocinio y el crimen, son apenas un pálido reflejo de lo que ha tenido que soportar el país.

Al apelar a la fuerza para libertar a la Nación de este régimen ominoso, lo hacemos inspirados en un alto y generoso ideal.

Los hechos por otra parte, demostrarán que no nos guía otro propósito que el bien de la Nación.

La participación en el gobierno de eminentes ciudadanos, cuya colaboración hemos requerido atendiendo exclusivamente a sus merecimientos y virtudes, evidencia en primer término que las fuerzas armadas, con el apoyo moral de la masa de la opinión, después de haber libertado a la Nación de la ignominia, ocupan de nuevo su lugar sin ambiciones de predominio.

Debe entenderse sin embargo, bien claramente que, para asegurar el orden y la normalidad, el gobierno provisorio procederá con prudencia pero con una inquebrantable energía, porque el país ha sufrido demasiado para que el sacrificio sea estéril.

Ajeno en absoluto a todo sentimiento de encono o de venganza, tratará el gobierno provisorio de respetar todas las libertades, pero reprimirá sin contemplación cualquier intento que tenga por fin estimular, insinuar o incitar a la regresión.

La medida de la libertad queda, pues, librada al espíritu patriótico de los ciudadanos y al buen sentido de los habitantes del país.

No nos anima ni nos mueve ningún interés político, no hemos contraído compromiso con partidos o tendencias. Estamos por lo tanto, colocados en un plano superior y por encima de toda finalidad subalterna y dispuestos a trabajar con todos los hombres de buena voluntad, que aspiren al engrandecimiento de la patria.

Tenemos fundadas razones, para admitir el desengaño de los que han dejado tentar con promesas de dádivas personales. ¿Qué ha sido la forma de corromper las conciencias para obtener sanciones plebiscitarias? Es definitivo.

El gobierno provisorio, inspirado en el bien público y evidenciando los patrióticos sentimientos que lo animan, proclama su respeto a la Constitución y a las leyes fundamentales vigentes, y su anhelo de volver cuanto antes a la normalidad, ofreciendo a la opinión pública garantías absolutas, a fin de que a la brevedad posible pueda la nación, en comicios libres, elegir sus nuevos y legítimos representantes.

Además los miembros del gobierno provisorio, contraen ante el país el compromiso de honor, de no presentar ni aceptar el auspicio de su candidatura a la Presidencia de la República.

Será también aspiración del gobierno provisorio, devolver a la tranquilidad a la sociedad argentina, hondamente perturbada por la política de odios, favoritismos y exclusiones, fomentada tenazmente por el régimen depuesto, de modo que en las próximas contiendas electorales, predomine el elevado espíritu de concordia y de respeto por las ideas del adversario, que son tradicionales a la cultura y a la hidalguía argentina.

El gobierno provisorio, interpreta el sentimiento unánime de la masa de opinión que le acompaña, al agradecer en esta emergencia a la prensa seria del país, el servicio que ha prestado a la causa de la república, al mantener latente por una propaganda patriótica y bien inspirada, el espíritu cívico de la Nación y provocar la reacción popular contra los desmanes de esa gobernantes.

Confía que con el mismo acierto, sabrá interpretar en el futuro el papel esencial que le deparen los acontecimientos a fin de encauzar hacia los mismos elevados objetivos, los esfuerzos cívicos de la opinión nacional.

La indispensable disolución del actual parlamento, obedece a razones demasiado notorias para que sea necesario explicarlas. La acción de una mayoría sumisa y servil ha esterilizado la labor del congreso y ha rebajado la dignidad de esa elevada representación pública.

Las voces de la oposición que se han alzado en defensa de los principios de orden y de altivez en una y otra Cámara, han sido impotentes para levantar a la mayoría de su postración moral y para devolver al cuerpo de que formaban parte, el decoro y el respeto definitivamente perdido ante la opinión.

Invocamos, pues, en esta hora solemne, el nombre de la Patria y la memoria de los próceres que impusieron a las futuras generaciones, el sagrado deber de engrandecerla; y en alto la bandera, hacemos un llamado a todos los corazones argentinos para que nos ayuden a cumplir este mandato con honor. — Teniente General Uriburu, Comandante en Jefe del Ejército y presidente del gobierno provisorio.

He aquí, documentado, un compromiso solemne. Se ha invocado a la Patria, es decir que el cumplimiento de la promesa lo garantiza el honor de quien ha firmado la declaración. El pueblo recoge las palabras del jefe accidental del gobierno, y las recordará constantemente con ánimo de que el régimen de la Constitución vuelva a reinar y cuanto antes para que el mandato de los próceres se lleve a cabo. La república no puede engrandecerse por medios contrarios a su origen. En cada corazón argentino debe avivarse el sentimiento nacionalista a fin de que en ningún momento palidezca la estrella de su ventura.

No es el caso de ahondar en los hechos, ellos valen por mérito de acción, más nadie podrá desconocer que el procedimiento empleado es extraño a la democracia. Respetando los criterios personales es indudable que la Constitución marca el punto inicial y el terminal de todo derecho. La prédica constante de "El Litoral" autoriza sus frases de ahora. Diario argentino, pensado y sentido por argentinos, no ha de perder de vista la línea patriótica señalada en la proclama del gobierno provisorio. Hacia la promesa transcripta se dirigirán nuestros anhelos, pues que si ayer hemos criticado sin reservas los abusos del gobierno depuesto, nos sentimos obligados hoy a contribuir respetuosos pero firmemente al restablecimiento de la normalidad.

Iniciación de obras de afirmado

La Compañía de Construcciones Civiles dará comienzo en la semana entrante, si no se agrava la situación interna de país, a las obras de pavimentación o repavimentación de 63 cuadras del municipio, recientemente licitadas.

Las primeras cuadras de afirmado que construirá, son las del camino Aristóbulo del Valle, desde el "puente negro" hasta la curva de la línea No. 6 de los tranvías, en Villa María Selva.

La sección Calzadas y Niveles del departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, ha ejecutado el estudio de líneas y planos de nivelación para el pavimento a construirse en el mencionado camino.

La ampliación de alumbrado en la zona norte de la ciudad

Los cables de alta tensión

Para realizar la proyectada ampliación del servicio de alumbrado en la zona norte de la ciudad, existen dificultades que es de esperar sean allanadas de parte de las autoridades municipales y de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, que es la que deberá realizar el [illegible]

Esa compañía proyectaba instalar un cable aéreo de alta tensión, de 6.300 watts, en la calle Alberdi, desde Chacabuco al norte, pero las autoridades municipales no se lo permiten, exigiéndole que el cable sea subterráneo hasta la altura de las vías del F. C. S. F., línea a San José de Rincón.

Como la instalación subterránea es más costosa y la empresa tranviaria no tiene seguridad de que el servicio de luz le sea encargado por largo tiempo, resulta que se perjudicaría y no quiere realizarla.

Lo que cabe en este caso es buscar la forma de conciliar los intereses. Si la municipalidad exige la colocación subterránea de los cables, por el grave peligro que representa su instalación aérea, debe establecer condiciones que no perjudiquen totalmente a la empresa, desde que de otro modo sería inútil pretender que alguien preste un servicio a pura pérdida. Y esas condiciones podrían ser, por ejemplo, que la instalación pase a ser propiedad de la comuna, pagando parte de su costo, si se le suprimiese a la compañía tranviaria el servicio de alumbrado en aquella zona, antes de determinado tiempo.

La ampliación del servicio de luz es necesaria y debe, pues, buscarse la forma práctica de llevarla a cabo.

En los suburbios del norte, cada día más extensos y poblados, el alumbrado público es insuficiente. Hay calles donde aumenta continuamente el número de viviendas, y no existe ni un foco de luz. La comuna cobra allí un servicio [illegible]

AQUELLOS POLVOS! . . .

¡Oh! cuántas veces dijimos que por detrás de los abusos reiterados asomaba la tormenta! Perdida la noción de la ley la nación tenía que entrar por las vías de la revolución. No machaquemos sobre hierro frío: ya está juzgada una situación política que pretendía ser de excepción, y que en tal sentido llegó en brazos del pueblo hasta la Casa Rosada. Pero el hecho debe ser una enseñanza perdurable a fin de que se recuerde que el ejercicio del gobierno no es función del capricho ni de la arbitrariedad.

El país tenía al frente de la administración a un ciudadano; digamos también que daba la impresión de ser un gobernante. El [illegible] que trató de resolver a [illegible] los problemas de importancia política y administrativa, y que en su espíritu más podían las fuerzas ciegas que la reflexión. Es todavía inexplicable la persecución a las situaciones provinciales, como si la representación popular hubiese perdido su significación desde el día que por acto democrático la república le llevó a la alta posición que ocupaba. Las finanzas del país se convirtieron en factores de triunfos electorales, y el país, en fantástica carrera, marchaba a la ruina. Millones de pesos se perdían diariamente debido a la baja de la moneda, y el presidente cerraba los oídos a toda sugestión inteligente. ¡Cuánta miseria sembró en los hogares humildes quien mientras derrochaba caudales públicos y dinero abandonaba los altos intereses nacionales! Y qué terrible la responsabilidad de quienes batían palmas a la obra del jefe [illegible], y desde las bancas parlamentarias, y las algarabías callejeras alentaban la mala política.

Que la nación les perdone el mal que hicieron.

El gobernador militar



DE SANTA FE, TENIENTE CORONEL RODOLFO MARQUEZ

Militar de prestigio, por la rectitud de su carácter, el Teniente Coronel Márquez se distingue, igualmente, por su exquisito tacto social.

En nuestro medio, donde es ampliamente conocido, se ha granjeado las simpatías de cuantos con él han tenido trato; así pues, si bien el cargo que accidentalmente ejerce podría presentarlo como fuerza de lugar, la designación no ha causado agravio ni en los círculos políticos ni en la sociedad de Santa Fe.

Las medidas por él tomadas, demuestran que obra con prudencia y respetuoso de los derechos ciudadanos.

El Dr. Pedro Gómez Cello entregó el mando de la Pcia. al Jefe del Reg. 12 de Infantería, Tte. Cnel. R. Márquez

Los Subsecretarios se harán cargo de los ministerios, hasta que la Junta Provisoria resuelva. — Nombróse Jeef de Policía en esta capital y en Rosario

LOS JUECES DESIGNADOS POR LA INTERVENCION

El gobiernoprovincial

El gobierno provincial nacido en los comicios del 5 de febrero de 1928 ha terminado.

En esta hora el ex-gobernador podría devolverle al exministro del Interior Sr. Elpidio González la mortificante frase... "Si S. E. no se siente capaz"...

Vuelve el Dr. Gómez Cello a las filas del pueblo sin haber podido realizar obra de gobierno. En este momento le asaltarán los consejos que oportuna y desinteresadamente le diera "El Litoral". "No atente contra la Legislatura, le decíamos, porque en el pecado encontrará la penitencia". Desoyó el consejo y tuvo que reducirse a recibir órdenes de la Capital Federal.

Pudo ser un gobernador de fecunda acción administrativa; confiando en su honradez que la reconocemos en esta hora que le será amarga, el pueblo lo eligió; repase ahora su labor y verá que debido a la política electoral se ha visto obligado a negarse a sí mismo. Lo lamentamos, y no será este diario que le señaló los errores el que en este momento hinque el bisturí, antes por lo contrario, le decimos que la experiencia adquirida debe utilizarla en bien de la provincia, que siempre es posible ser un eficaz colaborador en la obra común.

Los rumores de anoche.

Casi simultáneamente con la noticia aparecida en las pizarras del frente de nuestro diario, dando cuenta de la constitución de una Junta provisoria de Gobierno en Buenos Aires, producto del movimiento revolucionario, circularon en esta ciudad rumores que atribuían a determinados militares viajes precipitados de la Capital Federal, a fin de hacerse cargo del gobierno que, se aseguraba, depondría el Dr. Gómez Cello apenas le fuera comunicada una intimación.

Hicimos lo indecible por satisfacer los legítimos deseos del público, que quería, a todo trance, saber lo que hubiera de veracidad en esos rumores, pero las líneas telefónicas demasiado solicitadas por un lado y la confusión reinante en Buenos Aires, por el otro, nos impidieron adelantar nada al respecto.

Una doble comunicación

Pero, poco después de media noche los rumores se confirmaban, y la emisión de nombres y el contenido de los despachos telegráficos, hicieron saber a la multitud que ambulaba que la Junta de Gobierno había remitido una doble comunicación. Al doctor Gómez Cello se le hacía saber que debería poner en posesión del Tte. coronel Rodolfo Márquez el gobierno de la provincia; al citado militar, por otra parte, se le ordenaba hiciérase presente en las primeras horas de hoy en el despacho gubernativo, a objeto de hacerse cargo de la situación provincial.

El Tte. coronel Márquez, casi a las 4 horas de hoy, púsose en comunicación con el hasta ese momento gobernador de la provincia, e hízole saber que a las 8 horas daría cumplimiento a una resolución de la Junta de Gobierno, en el sentido más arriba apuntado. El Dr. Pedro Gómez Cello, en contestación, puso en conocimiento del Tte. coronel Márquez, por intermedio del jefe de policía señor José Garro, las seguridades de que depondría el mando sin obstáculos de ninguna especie.

La entrega del gobierno

El jefe del Regimiento 12 de Infantería, Tte. coronel Rodolfo Márquez, hízose presente esta mañana a las 8 horas en la Casa de Gobierno, donde, en presencia del gobernador y de altos funcionarios, tomó las riendas del poder provincial, en nombre de la Junta Provisional de Gobierno y de acuerdo a las instrucciones recibidas.

Una situación inexplicable

Esta mañana, poco después de haberse hecho cargo del gobierno, el Tte. coronel Márquez, entrevistámoslo a objeto de requerirle sus puntos de vista con respecto de la situación. Fué así como hemos podido entrar en conocimiento de una serie de detalles hasta ahora ignorados por el público y que transcribiremos por juzgarlos de sumo interés.

El jefe del Regimiento en guarnición en Santa Fe, nos dijo que ayer, en las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, se había producido en Santa Fe, desde el punto de vista militar, una situación inexplicable.

Recogiendo, dijo, las versiones circulantes acerca de la inminente llegada del Gral. Vélez, al mando de varios trenes conduciendo tropas del ejército, por la tarde dispuso que una compañía se trasladara a Santo Tomé donde, según se afirmaba, habríanse detenido las tropas aludidas. Ninguna confirmación tuvieron esos rumores, pudiendo quedar los militares tranquilos, en lo que a ellos respecta.

[illegible] viaje, al frente de esas tropas, era el de, contando con numerosas fuerzas, dirigir desde la provincia santafesina un movimiento de contrarrevolución.

El Regimiento 12 de Infantería

Nos dijo el comandante Márquez, que ayer por la mañana, apenas recibiéronse en ésta las confirmaciones de las noticias acerca de un estallido revolucionario, encabezado por el general Uriburu, noticias ellas adelantadas por "El Litoral", llamó a los oficiales de la unidad a su mando, en [illegible]

Por nuestra parte, hemos procurado ratificar o rectificar los rumores que, hasta poco después de mediodía circulaban con respecto a una posible asunción del mando por el general Vélez, habiendo sabido lo siguiente, en fuente muy bien informada:

El aludido militar, apenas supo, en Rosario o Puerto Borghi, que había estallado en Buenos Aires un movimiento militar, apresuróse a sublevar algunos regimientos, con los cuales se dirigía a Santa Fe para apoyar al gobierno nacional que horas más tarde habría de ser depuesto. El objeto del [illegible] sala del Regimiento poniéndolos en antecedentes de lo ocurrido en Buenos Aires. Pidióles a cada uno de sus subordinados que emitieran libremente su opinión al respecto y que manifestaran cuáles serían sus futuras actitudes.

Todos los oficiales y jefes, sin excepción alguna, declararon que se sentían por completo solidarios con el estallido de Campo de Mayo y Colegio Militar, y podían jurar a su Jefe la más completa y absoluta adhesión.

El Regimiento 12 de infantería, pues, se encontraba virtualmente, y desde los primeros momentos de la mañana del día de ayer, plegado a la revolución. Si su actuación no ha sido posteriormente notada, como fuerza armada, ello se debe a que las circunstancias no ofrecieron oportunidades de demostrarla.

La intervención a la Legislatura

Como se sabe, desde el mediodía de ayer, el interventor nacional en Santa Fe, doctor Lisandro Salas, había hecho renuncia de su cargo "para dejar en libertad de acción al vicepresidente en ejercicio y para cuidar de su salud quebrantada". La provincia, pues, no contaba con la presencia del delegado federal, quien fué acompañado por la noche hasta la estación del F. C. C. A., por el teniente coronel Rodolfo Márquez y por el doctor Pedro Gómez Cello.

Esta mañana, no bien se hizo cargo del gobierno provincial el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, presentósele el secretario de la intervención, señor Julio Olivera, quien le manifestó que se hallaba deseoso de retirarse de su cargo. El teniente coronel Márquez, pidióle que permaneciera desempeñando sus funciones hasta el día de mañana; [illegible] persistiera en su actitud, pidióle entregara el edificio legislativo, bajo inventario, al oficial mayor de la intervención, señor Héctor F. [illegible]

Los primeros decretos

Las primeras y únicas medidas adoptadas por el gobernador provisional, hasta promediar la tarde, habían sido las de designar jefes de policía de los Departamentos La Capital y Rosario, recayendo esos nombramientos en las personas del Mayor Octavio N. Pujato y teniente coronel Rodolfo Lebrero, Jefe del Regimiento 11 de Infantería, este último.

El intendente municipal de Santa Fe, Dr. Ignacio Costa, remitió también su dimisión, habiéndole rogado el teniente coronel Márquez que continuara atendiendo sus funciones hasta mañana, cosa a que el funcionario municipal accedió.

Declaraciones del Tte. Coronel Rodolfo Márquez

Interesados, al igual que toda la población, por conocer cuál era el pensamiento del teniente coronel Rodolfo Márquez, con respecto a la situación de la provincia de Santa Fe, nos manifestó:

—La principal preocupación del gobierno provisional, será la que se refiere a todos los puntos de vista militares, pues la garantía del orden público y de la seguridad de la población deben ser primordiales. En cuanto a lo que se refiere a lo administrativo, la labor depende de las instrucciones de la Junta Provisional de Gobierno, que serán solicitadas en los primeros días de la semana que se inicia mañana.

"Por lo que respecta a los jefes políticos, han sido designados los que ocuparán ambos cargos en Santa Fe y Rosario. Los departamentos serán objeto de estudio, para considerar a cuál es necesario remover y a quienes deben dejarse en sus puestos, habiéndoseles pasado a todos, sin excepción, comunicaciones en el sentido de que mantengan el orden, a toda costa, y que garantan las libertades individuales y colectivas.

Nos agregó el teniente coronel Márquez, que se sentía ampliamente satisfecho por la buena voluntad encontrada en todas partes y que no había sido necesario ejercer actos de fuerza contra nadie, en absoluto.

La situación de los jueces

Por último, interrogamos al teniente coronel Márquez para conocer cuál era su pensamiento acerca de los jueces designados últimamente por la intervención nacional, y nos respondió que ya anteriormente había sido requerido en ese sentido, habiendo contestado que nada podía disponer al decir, hasta tanto no recibiera instrucciones de la Junta de Gobierno de Buenos Aires.

La atención de los ministerios

Se presentaba la dificultad de designar las personas que atendiesen los ministerios. El comandante Márquez resolvió solicitar de los subsecretarios que permaneciesen al frente de las carteras. Los aludidos funcionarios contestaron afirmativamente.

SANTA FE VIVE HORAS DE INTENSA EMOCION

El público muestra extraordinaria impaciencia por conocer los detalles de la revolución

REFLEJAMOS EN ESTE ARTICULO LAS IMPRESIONES RECOGIDAS EN LA CIUDAD

CONTINUARON LAS HORAS DE EMOCION Y NERVIOSIDAD

Muchas personas pasaron la noche sin dormir, esperando noticias de la Capital Federal y acontecimientos graves en Santa Fé. Las versiones circulantes mantenían la nerviosidad pública, sobre todo las que anunciaban una posible tentativa de contrarrevolución por parte de algunos jefes militares adictos al gobierno.

Los rumores de que sería depuesto el gobernador de la provincia y el temor de que ocurriesen sucesos graves, mantuvo en vela a muchísimas familias que se estremecían cada vez que un disparo de bomba o un toque de bocina anunciaban novedades.

Esta mañana amaneció temprano mucha gente, buscando diarios e inquiriendo noticias a los vecinos y por teléfono. Grupos de personas se formaban en todas las cuadras, comentando las noticias.

La población siguió viviendo horas de tensión nerviosa y de fuerte emoción.

Los hombres salían a las calles, en procura de informaciones de última hora. De los alrededores de la ciudad venían al centro, llenando tranvías y ómnibus y muchos en automóviles. Tan grande es el interés por la marcha de los sucesos.

Después de conocidas las informaciones de mayor bulto, la afluencia de público disminuyó en nuestras principales calles. Sólo se [illegible] las permanecían en sus casas, en su mayor parte, debido al temor a hechos lamentables.

LA ENTREGA DE LA JEFATURA DE POLICIA

A las 9 horas, más o menos, regresó de la Casa de Gobierno a la jefatura de policía el jefe señor José L. Garro, acompañado del mayor Octavio Pujato, jefe del 2o. batallón del Regimiento 12 de Infantería.

En el interior del edificio de la jefatura se encontraban numerosos empleados y agentes de policía, y en los alrededores había varios grupos de personas que comentaban los sucesos.

En el despacho del jefe estaban reunidos todos los comisarios seccionales y el secretario de la jefatura señor Vidal Focco.

De inmediato se hizo cargo de la jefatura el mayor Pujato, retirándose los señores Garro y Focco.

En seguida el mencionado militar ordenó a cada uno de los funcionarios presentes que se volviesen a sus puestos a continuar sus servicios, quedando entre ellos el jefe de la División de Investigaciones, señor Juan Carabello, y el comisario inspector de comisarías seccionales, señor Vicente Nigro.

Se comunicó telefónicamente el cambio producido a todas las comisarías de distritos.

El mayor Pujato ha manifestado que no hay propósito de remover al personal. Para secundario en sus tareas, trajo dos sargentos de órdenes.

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

Conforme lo anticipamos en nuestra edición de ayer, realizóse la manifestación que habían organizado los estudiantes de la Facultad de Derecho y que la policía había prohibido.

La presencia del jefe del Regimiento 12 de Infantería, que manifestó a los organizadores del acto que podían realizarlo, siempre que mantuvieran el órden, decidió a la muchachada estudiantil a organizar la columna y desfilar por la calle San Martín.

En la esquina de San Martín y Falucho hicieron uso de la palabra los estudiantes Chiara Vieyra y P. Juanto, ocupándose de la gravedad del momento y del puesto que debía ocupar la juventud.

Precedidos de la bandera del Centro de Estudiantes de Derecho, se encaminaron hacia la plaza 25 de Mayo, engrosando la columna numerosas personas que se hallaban estacionadas en la vereda al pasar la manifestación.

En la Plaza rodearon la caja armónica, y desde la misma dirigieron la palabra al público, los estudiantes Arigó, Blanco Bossi, Alberto Echarte, F. Rodrigo, Guimard y Montiel, teniendo todos enérgicas frases de condenación para el gobierno del Sr. Irigoyen y defendiendo los principios de nuestra democracia.

Continúa en la página 3

SANTA FE VIVE HORAS DE INTENSA EMOCION

(VIENE DE PAGINA 2)

A indicación de uno de los oradores se rindió homenaje al estudiante Aguilar, muerto por la policía en Buenos Aires. Todos los concurrentes se descubrieron.

La manifestación se disolvió en la plaza 25 de Mayo, sin que ocurriesen incidentes dignos de mención.

Mañana por la tarde se reunirán los estudiantes en la Facultad de Derecho, para considerar la nueva situación. Probablemente darán por terminada la huelga declarada como acto de protesta por el asesinato del estudiante de medicina Aguilar.

LA INTENDENCIA MUNICIPAL SERA ENTREGADA MAÑANA

Una vez depuesto el gobernador de la provincia, el intendente municipal Dr. Costa concurrió a su despacho, donde reunió a todos los jefes de reparticiones de la comuna, dándoles cuenta de la situación y anunciándoles que mañana entregará la Intendencia a las autoridades militares.

Se hará cargo de esa repartición, mañana a las 9 horas, el jefe del primer batallón del Regimiento 12, mayor José A. Vela Melo.

Mayor Octavio N. Pujato



JEFE DE POLICIA DE SANTA FE

EN EL Vo. DISTRITO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

En la cabecera del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos, con asiento en esta capital, se notó durante todo el día, especialmente por la mañana, un movimiento extraordinario.

No obstante ser día feriado se trabajó en todas las oficinas, concurriendo los jefes a prestar servicios.

Se recibió una circular de la Dirección General, diciendo que se ha hecho cargo de la misma, en Buenos Aires, el mayor Thorne.

Un oficial, un sub-oficial y tres conscriptos guardan el orden y se hicieron cargo de la correspondencia epistolar y telegráfica de o para el Regimiento 12 de Infantería, en la cabecera del Vo. Distrito, relacionadas.

LA SUBPREFECTURA MARITIMA

El acuartelamiento de la marinería de la Subprefectura Marítima de nuestro puerto, se ha levantado, y el recargo de servicio de los oficiales, cesó desde hoy, al conocerse la verdadera situación.

No hubo otras novedades en esta repartición durante las últimas 24 horas.

Censura en el Correo Central

En las últimas horas de la tarde se han instalado en la cabecera del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos, en esta capital, cinco oficiales del ejército que aplican la más rigurosa censura a la correspondencia epistolar y telegráfica, abriendo las cartas, despachos telegráficos, etc.

La carrera standard de San Francisco

Ferrer con Whippet se clasificó ganador de la prueba PROMEDIO: 110 Kms. POR HORA

SAN FRANCISCO, 7. — Con una concurrencia superior a las 5.000 personas se realizó esta tarde la anunciada carrera Standard organizada por el Automóvil Club San Francisco, alcanzando la jornada deportiva mucho brillo.

Dos accidentes ocurrieron en el transcurso de la carrera: los corredores Chavero y Lavaselli volcaron pero felizmente sin consecuencias, ya que en el momento de producirse los accidentes, corrían a poca velocidad.

Los ganadores:

1o. A. Ferrer, con Whippet.
2o. R. Parmiggiani, con Ford A.
3o. M. Casarego, con Ford A.
4o. A. Tristani, con Chevrolet.

Promedio del ganador: 110 kms. por hora.

INFORMACIONES GENERALES DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

En San Juan se produjo un tiroteo entre fuerzas del ejército y bloquistas. Hay bajas por ambos lados. — Desde Tucumán el General Vacarezza le ha pedido al General Uriburu, que lo autorice para formar una Junta Militar, en vista de la violenta situación reinante

DECLARACIONES DE LOS ANTIPERSONALISTAS DE SANTA FE

Incidentes en San Juan

SAN JUAN, 7. — Anoche ocurrieron, entre personalistas y tropas del ejército sublevadas cuando se tuvo la noticia del triunfo de la revolución, incidentes que han producido algunos muertos.

En el Departamento Desamparados murió un conscripto del 5 de Caballería, habiendo tres muertos civiles.

En la provincia de B. Aires

SAN ANTONIO DE ARECO, 7. — Intenso júbilo sacudió anoche a la población al tenerse noticia del triunfo de las fuerzas revolucionarias y de haber huído las autoridades del gobierno irigoyenista.

Continuamente se realizan manifestaciones.

TANDIL, 7. — Reina un entusiasmo enorme en esta población, "que hasta hace poco volvió el asalto del gobierno depuesto", según rezan algunos carteles que son paseados y aplaudidos por las calles.

Los opositores han dirigido sendos telegramas al general Uriburu y al señor Santamarina, felicitándolos por el triunfo de la revolución.

Fué detenido el Cnel. Graneros

BUENOS AIRES, 7. — El jefe de policía de la Junta Provisional, ordenó hoy al comisario de la seccional 11 de Policía, siendo las tres y media horas, que procediera a detener al ex-jefe coronel Graneros, sabiéndose que se ocultaba en una casa de esa jurisdicción.

El comisario procedió a cumplir la orden inmediatamente, deteniendo a Graneros y entregándolo preso en el Departamento, habiéndose cumplido todo el acto sin resistencias por parte del señor Graneros.

La entrada a la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 7. — Fué materialmente imposible a nuestro reporter penetrar hoy en la Casa Rosada, pues la entrada tan solo se permitía a los militares y a los civiles que mostraban su carnet que les acredita calidad de militares.

Por esta razón, la información se reduce a las visitas, a lo que ha sido posible ver en la calle, y a lo que se sabe por las fuentes oficiales de la Casa de Gobierno.

La vigilancia de la Casa Rosada se halla a cargo del Regimiento 1o. de Infantería, de Patricios.

Los heridos en los Hospitales

BUENOS AIRES, 7. — Hasta este momento, el resumen que puede hacerse del estado de los heridos que se encuentran en los hospitales, es el siguiente:

En el Hospital de Clínicas, el cadete herido ayer, Carlos Leguía, continúa mejor.

En el Hospital Militar, todos los heridos, mejor.

En el Fernández, además del cadete Gómez, muerto esta mañana, falleció hoy Francisco Labbe, argentino, de 29 años.

En el Ramos Mejía, han muerto cinco de los heridos.

En el Rawson no ha fallecido ninguno, mejorando muchos los internados.

El Intendente Municipal

BUENOS AIRES, 7. — Hoy la Junta Provisional de Gobierno ha designado Intendente Municipal de la capital al concejal José Guerrico.

Las autoridades de Santiago del Estero pensaban resistir

Detalles recibidos

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. — Anoche, cuando se conoció la noticia de haber concluído los días del gobierno de Hipólito Irigoyen, organizáronse enormes manifestaciones que llegaban hasta la Casa de Gobierno, victoreando al gobierno y pidiendo la renuncia de las autoridades provinciales.

El gobierno se mostraba temeroso por los acontecimientos y por la forma en que el pueblo daba muestras de su júbilo, habiendo ordenado que una fuerza de policía ridiculamente grande custodiara el Departamento de Policía. Los manifestantes se burlaban de Maradona en sus propias barbas, pues habían recibido aviso de los soldados en el sentido de que ningún avance sería contenido con las armas.

En Tucumán incendióse "La Ruta"

TUCUMAN, 7. — Reina la mayor intranquilidad con motivo de los sucesos de que ha sido teatro en el día de ayer la Capital Federal. Anoche el pueblo se lanzó a la calle y procedió a saquear, asaltar e incendiar el diario de tendencia personalista "La Ruta". Los bomberos concurrieron media hora después a apagar el incendio, pero se vieron impotentes para contener las llamas.

Se han adoptado medidas para garantir el orden.

Una Junta Militar

TUCUMAN, 7. — En el Comando de la 5a. Región Militar, se han reunido los jefes y oficiales de los regimientos de guarnición, habiéndose convenido que el general Vacarezza se dirija telegráficamente al general Uriburu dándole cuenta de la situación de desorden reinante en Tucumán para pedirle autorización para adoptar medidas.

En el mismo sentido se han dirigido los radicales antipersonalistas, pidiéndole, además, que depongan el gobierno del Ing. Shorteix.

Desórdenes en San Juan

SAN JUAN, 7. — Rumores que han circulado esta tarde a través de las líneas telefónicas y telegráficas, dan cuenta de que en San Juan continúan produciéndose desórdenes de las más diversas magnitudes, asegurándose que el ex-diputado nacional Serapio Videla Rojas ha sido muerto.

Declaraciones de los antipersonalistas de Santa Fe

BUENOS AIRES, 7. — La Junta del Partido antipersonalista de Santa Fe, ha producido la declaración siguiente, que nos fué entregada en el día:

En estas horas jubilosas de la vida nacional, en las que ha sido destruído por un incontenible movimiento popular un sistema político regresivo, el radicalismo antipersonalista de la provincia de Santa Fe al amparo de las solemnes declaraciones de la Junta Provisional de gobierno que inspirada en el bien público y animada de patrióticos sentimientos proclama su respeto a la Constitución y promete al país comicios libres, declara:

1o. Que la caída del régimen personalista traduce sus aspiraciones e ideales confesados y sostenidos en memorables jornadas cívicas y ratificados con la actuación de sus representantes y resoluciones de sus organismos directrices.

2o. Que reafirma su adhesión a los principios impersonales y al acatamiento de la soberanía popular que fueron la esencia y norma fundamentales del radicalismo argentino.

3o. Que funda sus esperanzas en las realizaciones democráticas sobre la base de la libertad efectiva del sufragio y el respeto de las instituciones.

4o. Que para el logro de estas aspiraciones reclama de sus afiliados y de todos los ciudadanos que quieran adherirse a su programa el máximun de abnegación y altruismo como móviles inspiradores de la intensa acción cívica que está dispuesta a realizar en bien de la provincia y del país. — E. M. Mosca, Presidente del Comité Provincial.

Hubo tiroteos en San Juan

BUENOS AIRES, 7. - (Hora 19.15). — En este momento llega a Buenos Aires la noticia de que la situación en San Juan es gravísima, asegurándose que entre fuerzas del ejército nacional y del bloquismo, se han producido tiroteos con bajas de ambas partes.

La Junta Provisional en estos momentos se halla abocada dos para resolver la difícil cuestión.

Asegúrase que se ha resuelto el envío de un alto jefe del ejército, que partirá con las primeras horas de mañana en avión, a objeto de reemplazar al comandante Cuello, encargado provisionalmente del gobierno.

El juramento de los Ministros

BUENOS AIRES, 7 (Hora 19.15) — En su acuerdo, también ha resuelto la Junta Provisional que mañana, el presidente de la misma, general Uriburu, proceda a tomar el juramento a los ministros, ante el pueblo, en uno de los balcones de la Casa Rosada.

Existe el propósito de declarar feriado el día de mañana.

En Barranquitas se cometió un robo

MERCADERIAS POR VALOR DE $ 400

Ante las autoridades policiales de Barranquitas se presentó esta tarde el vecino Carmelo Villalba denunciando que del interior de su domicilio le habían hurtado las siguientes prendas de vestir: un pantalón fantasía, un sombrero de paño, una camisa de seda, una corbata, una capa impermeable y la cantidad de $ 24.

De acuerdo a la denuncia se ha recomendado el secuestro de lo robado a las demás seccionales e investigaciones.

Esta mañana fué herido de una puñalada un hombre

El agresor una vez cometido el delito se dió a la fuga

En la esquina de la calle Saavedra y Juan J. Paso fué herido de una profunda puñalada en el costado izquierdo del cuerpo el ciudadano Vicente Ayala, argentino de 48 años de edad, que vive en la calle 4 de Enero 57. Según los datos obtenidos en la referida esquina fué encontrado Ayala herido de gravedad ignorando quien fué el autor del hecho. De inmediato se le condujo al local de la Asistencia Pública, donde se le practicó la cura de urgencia y de allí dado la gravedad de su estado se le internó en el Hospital de Caridad. No fué posible interrogar al herido pues su estado no se lo permite. La policía de la seccional 3a. realiza diversas averiguaciones con el objeto de individualizar al herido. De lo ocurrido se dió aviso al Juez de Instrucción, Dr. Grignon.

Por cuestiones políticas hubo un incidente

La intervención de la policía evitó un hecho sangriento

En jurisdicción de Santo Ossi por cuestiones políticas se produjo un incidente entre los ciudadanos Lorenzo Greco y Pascual Juárez, ambos domiciliados en ese punto. Seguidamente Juárez desenfundó un cuchillo y Greco un revólver, intentando agredirse.

La oportuna intervención de un agente de policía evitó que ambos se tomaran a golpes, procediendo a su detención y secuestrándoseles las armas.

Hizo un disparo de revólver contra su esposa

En su domicilio común situado en la calle Alberdi y Cortada, sostuvieron un incidente en las primeras horas de esta mañana, Antonio Straniski, húngaro de 36 años y su esposa Marta de Straniski. Seguidamente Antonio se apoderó de un revólver que guardaba en un mueble con el que hizo un disparo a su esposa. El proyectil no dió en el blanco, consiguiendo Marta salir de la habitación donde ocurrió el hecho.

Instantes después Antonio fué detenido por un agente de la seccional 5a. secuestrándosele el arma, con la que hizo el disparo.

Finalizó el Torneo de Lawn Tennis

EN LOS COURTS DE LA INSTITUCION LOCAL

LOS RESULTADOS

Finalizó esta tarde en el Santa Fe Lawn Tennis Club la disputa del torneo a la americana con handicap, que la capitanía de esa institución organizara y que se viera auspiciado por el concurso de las mejores raquetas de esta ciudad.

La prueba que fuera presenciada por numeroso público, había despertado inusitada expectativa, reinando gran interés en saberse el resultado del certamen.

Una vez dado a publicidad el handicap, que antes del final del torneo era secreto, y computados los puntos, de cada pareja de doble mixtos en la categoría activos se constató que los ganadores eran la señorita Beatriz Candioti y el señor R. H. Lewis con 73 puntos ocupando los puestos subsiguientes, las demás parejas en la forma que a continuación publicamos:

1o. Sta. Teresa Samatán y Fco. Barbosa (h), neto, 29; handicap, 32; total 73.

2o. Sta. Beatriz Vernet y E. Jones, neto, 41; handicap, 31; total 72.

3o. Sta. A. Arguelles y G. Costial, neto, 62; handicap, 7; total 69.

4o. Sta. A. Souladié y J. Samatán, neto 52; handicap, 16; total, 68.

4o. Sta. Litka Bullrich y R. Echeverría, neto 41; handicap 27; total, 68.

5o. Sta. L. Mills y E. Gschwind, neto 43; handicap 23; total, 66.

5o. Sta. D. Spengler y F. Barbosa, neto 41; handicap 25; total, 66.

6o. Sra. I. Caillet Bois y Dr. Bayer, neto 39; handicap 26; total, 65.

7o. Sta. M. Souladié y S. Woolmer, neto 30; handicap 33; total, 63.

8o. Sta. Ada Kay y F. Kay, neto, 23; handicap 40; total 63.

9o. Sta. R. Candioti y E. Samatan, neto 52; handicap 6; total, 58.

10o. Sta. S. Vardaguer y J. A. Mendez Caminago, neto 31; handicap, 18; total, 49.

HIPODROMO SANTAFESINO

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

Premio "Monseñor" — Distancia: 1.500 metros

Corbeta, Marrana, Trilliza, Lamilla, Chicato II, Magnate, Saber, Mentón, Sanmaduar, Bachao, Orgeña, Electrón, Golden Fig, Gesilla y Magarín.

Premio "Nuela Chico" — Distancia 1.300 metros

Mamagata, Monteria, Titular, Espiña, El Rincón, Tiraboschi, Excelente, Arego y Susto Tras Susto.

Premio "Primavera" — Distancia 1.600 metros

Don Juan, García II, Hemón, Chasquido, Villano, Fuego, Faisán, Precursor, Olé, Gariz II, Polvorín II y Bagatela.

Premio "Montevideo" — Distancia 1.600 metros

Kismet, Magnet, Febo y Titular.

Premio "Tomás Juárez Gómez" — Distancia: 2.200 metros

Quinquillero, Safiló, Bandón, Sincera II, Cap Norte, Gorilla y Lindero.

Un ciclista fué víctima de un accidente

Lo atropelló un automóvil fracturándole el tobillo derecho

En la esquina de la calle Vera y San Jerónimo fué víctima de un accidente el ciclista Gaspar Rojas, argentino, de 18 años que se domicilia en la calle Urquiza 1160.

En la referida esquina, Rojas fué atropellado por el automóvil chapa 789, q' guiaba Luis San Severino que vive en San Juan 2215. A consecuencia del accidente el ciclista resultó con la fractura del tobillo derecho. Con intervención de un agente de la seccional 2a. fué curado en la Asistencia Pública y de allí llevado a su domicilio. El conductor del vehículo está detenido en la seccional citada.

Un inspector municipal lesionó a un ebrio

El incidente ocurrió en el interior de un tranvía

En el interior de un tranvía de la línea 3 por cuestiones del momento se produjo un incidente entre el inspector Municipal Adolfo Benítez y el ciudadano Roque Frutos arg. de 33 años que se domicilia en calle Saavedra 3074. Benítez le aplicó a Frutos dos golpes de puños causándole una herida en la cara.

El suceso ocurrió en la esquina de la calle San Jerónimo y Salta, siendo los protagonistas detenidos por un agente de la seccional 2a. El proyectil no dió en el blanco

SOCIALES

Pía Unión Santa Teresita —

Esta mañana después de la misa de comunión reglamentaria del primer domingo de mes que se efectúa en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, se reunieron en una de las salas del convento de los RR. PP. Franciscanos las señoras que forman parte de la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús en Asamblea General de renovación de autoridades.

Presidió el acto el Director Espiritual Pbro. Antonio Aldasoro, que a manera de apertura pronunció breves palabras. A continuación la presidenta saliente Sta. Mercedes Costa Sccorciaffico dió lectura a la memoria del ejercicio vencido la cual mereció numerosos aplausos de los asistentes.

Practicada la elección y el correspondiente escrutinio resultó electa para el período 930 - 31 la siguiente comisión directiva: Presidenta: Sta. Raquel Busaniche Vivanco; Vice 1a. Sta. Mercedes Costa Sccorciaffico; Vice 2a. Sta. Emma Gastaviono Ureta; Secretaria: Sta. Estela Salva Echagüe; Pro id. Sta. Nélida Mántaras Irureta; Tesorera: Sta. María Virginia Berraz Mai; Pro id. Sta. Josefina Candioti Perret; Vocales Stas. Nélida López Rosas, Agustina Crespo Crespo, Yolanda Echagüe Ureta, Esther Hosch y Adela Elías.

Ecos de un fallecimiento —

Hasta los deudos de la señora Manuela Puerias de Juliá Toirá continúan llegando numerosas demostraciones de condolencia de parte de sus amistades de nuestra capital, en la que la extinta disfrutaba de señaladas consideraciones de aprecio y simpatía provocando su deceso honda repercusión.

Estos sentimientos tuvieron amplia oportunidad de exteriorizarse en el acto del sepelio de los restos de la señora de Juliá Toirá, ceremonia que dió margen a una imponente manifestación de duelo.

Inhumación—

Recibieron sepultura esta mañana en el Cementerio Municipal los restos del señor Rafael Falbo, fallecido ayer en esta capital después de soportar las alternativas de una larga enfermedad.

La ceremonia congregó una numerosa concurrencia, exteriorizándose las expresiones de pesar que su desaparición ha causado.

Por el Dr. Ignacio Crespo—

Se cumplirá mañana el primer aniversario del fallecimiento de D. Ignacio Crespo, apreciado caballero que en su vida en todos los órdenes de la actividad a q' se dedicara, supo conquistar un lugar preferente siendo por ello debidamente justipreciado. Caballero de intachables condiciones de hombría de bien, supo en todo momento hacer gala de su proceder recto y digno, que lo hicieron acreedor a la más justa consideración de sus allegados y amistades.

En tal oportunidad y rogando por el eterno descanso de su alma se rezarán misas en la iglesia de N. P. San Francisco, mañana a las 9 horas.

Sus deudos, vastamente relacionados en nuestra sociedad han de verse acompañados en esta ocasión por numerosas familias de su relación renovándose expresivamente las demostraciones de pesar a que el fallecimiento del Sr. Crespo suscitara oportunamente.

Fallecimiento.—

A la edad de 77 años ha dejado de existir esta mañana el señor Andrés Gervassoni, viejo vecino de esta capital en la que se encontraba vastamente relacionado disfrutando de numerosas simpatías.

Las noticias de su fallecimiento tuvo la virtud de suscitar en el seno de las amistades, con que contaba múltiples sentimientos de pesar, trasuntados expresivamente en las demostraciones de condolencia que hasta sus deudos han llegado. El Sr. Gervassoni había sido fundador del Hospital Italiano y de la Sociedad Italiana Roma Nostra, habiéndose dedicado desde su mocedad al comercio.

El sepelio de los restos del señor Gervassoni, se efectuará mañana a las 10 horas en el Cementerio Municipal, ceremonia esta que habrá de verse sin duda alguna muy concurrida.

Asamblea.—

Tendrá lugar mañana a las 16 horas en el Colegio del Huerto, la asamblea de las socias de la Pía Unión Hijas de María, con el objeto de renovar su C. D.

En esta elección de autoridades dos nombres tienen iguales probabilidades de triunfar y son los de las señoritas Ana María Candioti Perret y Lucrecia Crouzeilles Larguía, para presidencia de la asociación.

El thé dansante del Lawn Tennis

En el seno de la institución organizadora y en nuestros círculos calificados, la espectativa que el sólo anuncio del té dansante que en honor de los campeones argentinos de tennis que serán huéspedes de esta ciudad, debe efectuarse el domingo próximo a las 18 horas, va en aumento a medida que se acerca la fecha designada para su realización.

En efecto. Pocas o casi muy pocas serán las veces que el Santa Fe Lawn Tennis Club vista sus mejores galas para celebrar colectivamente tan [illegible] acontecimiento como es el que nos ocupa y que por su importancia habrá de merecer los más favorables comentarios [illegible] los contornos de una nota social sumamente significativa. Con la realización de este té, tendrá su culminación el programa de festejos confeccionado que como se sabe consistirá en un almuerzo a servirse en las instalaciones del Tennis el domingo próximo a las 12 horas, del que solamente podrán participar las autoridades, socias y socios del Club, los partidos que con un núcleo de jugadores locales deberán sostener los campeones y por último la reunión bailable a que hacemos referencia.

En ediciones anteriores al ocuparnos de ella, dimos a conocer las comisiones que habían sido designadas para el arreglo del salón y para que corrieran con todos los detalles de organización del té, contratando la orquesta, una [illegible] instrumentada, típica jazz-band que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda, el servicio de "lunch" y etc. Con fecha de hoy ha sido designada la que tendrá a su cargo la venta de tarjetas cuyo precio ha sido fijado en la suma de cinco pesos.

Los pedidos, pues, de las mismas, deberán ser dirigidos a los domicilios de la señora Raquel Bruhl de Norman, Av. de los 7 Jefes, U. T. 3941; señoritas Raquel y [illegible] Candioti Cervera, calle San Jerónimo 1931, U. T. [illegible]; señorita Leonor Millia, General López 2642, U. T. 3127; señorita Martha Souladié, Gobernador Candioti 1721, U. T. 6512; señorita Dora Spengler, Rosario 2561, U. T. 3327; señorita María de las Mercedes Smiles, B. Gálvez 1021, U. T. 2697; señorita Susana Vardaguer, Ituzaingó 1523; señorita Aurora Argüelles, San Jerónimo 2059, U. T. 2202; señoritas Amanda y Anita Diambri, calle Juan de Garay No. 2432; señorita Martha Samatán, Balcarce 1537, U. T. 2671; señorita [illegible], B. Gálvez y Las Heras, U. T. 6868 y en la secretaría del Club.

Pía Unión Hijas de María.—

Se invita a las congregantes de la Pía Unión Hijas de María a los actos que realizará la congregación el día lunes 8 del corriente en la Iglesia de la Concepción (Huerta), de acuerdo al siguiente programa:

A las 8 horas. Misa de comunión general. Después de la misa habrá recepción de nuevas socias.

A las 16 horas. Asamblea general a realizarse en una de las salas del Colegio, a objeto de proceder a la elección de presidenta y renovar la comisión directiva.

Se encarece la asistencia a estos actos y a los que tendrán lugar por la mañana con la correspondiente insignia. — La secretaria.

Demostración—

Mañana por la noche a las 21 horas será servido en el salón comedor del Ritz Hotel el banquete que los amigos de los señores José Horacio Gavioli Parera, Pedro Lucio García, Julio César Carmichel y José A. González Lehay, le ofrecen con motivo de haber terminado sus estudios superiores graduándose en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta ciudad.

La demostración promete verse muy concurrida constituyendo fiel trasunto de las múltiples consideraciones de aprecio que han sabido conquistar los obsequiados en el seno de sus amigos.

Las tarjetas pueden retirarse en los domicilios de los señores: Luciano Molinas (h), calle 9 de Julio [illegible], U. T. [illegible]; [illegible], San Martín [illegible], U. T. [illegible] y [illegible]; y Gustavo [illegible], San Jerónimo [illegible], U. T. [illegible].

✝ **ANDRES GERVASSONI**

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1930

Su esposa: Petrona Salvetti de Gervassoni; sus hijos, Juan, Mercedes, Angela, José A., Andrés, Pascuala, Emilio, Aníbal y Rogelio; sus hijos políticos, Camila Sutter, Myriam de Gervassoni y Rosa Bavalle de Gervassoni; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, mañana 8, a las 10 horas, al cementerio municipal. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Camino a Matadero, frente a la entrada del Hipódromo nuevo. Se ruega no enviar coronas.

No. 14181|v|7|9.

Cumpleaño—

Se ha visto muy cumplimentada hoy la niña Mechita del Sastre Echagüe, con motivo de haber cumplido años.

En tan grata ocasión, han llegado hasta la expresada niña múltiples congratulaciones de sus familiares y amistades.

Los enlaces de ayer—

Fué bendecida anoche en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen la unión matrimonial de la señorita Manuela G. Farías con el señor Domingo Oscar Toranzo, ambos muy relacionados en Rosario y en esta capital.

Festejando el grato acontecimiento se llevó a cabo en el domicilio de los padres de la contrayente una tertulia familiar que alcanzó lucidos aspectos.

—Quedó consagrado anoche el enlace de la señorita Adela Zunino con el señor Dante Ortiz del Sastre, pareja muy vinculada en esta capital.

Los contrayentes han recibido en tal oportunidad numerosas felicitaciones de sus amistades.

In Memoriam—

Mañana a las 8 y 30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se rezarán misas rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera el señor Juan B. Ambrosio, cuyo deceso repercutiera tan sensiblemente en ésta capital donde el extinto tuvo destacada actuación.

En los piadosos oficios a celebrarse con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su muerte, los deudos del señor Ambrosio, habrán de ser acompañados en sus oraciones, por numerosas familias de su amistad.

En el Lawn Tennis—

La repartición de premios a los ganadores del torneo de tennis levado a cabo esta tarde en la entidad deportiva de la Avenida Alem, dió lugar a una interesante reunión social, que se prolongó animadamente por espacio de varias horas.

La tertulia se desarrolló en el ambiente que caracteriza las manifestaciones sociales del Lawn Tennis.

Cambio de domicilio.—

Se ha instalado en su nuevo domicilio de calle San Jerónimo 1895, el señor Moisés Leiva y familia.

Enfermos—

— Se restablece el Tte. Juan Carlos Lerrano.

—Guarda cama el señor Clemente J. San Martín.

Viajeros—

Han llegado de Rosario el Dr. Francisco Albornoz y su esposa Da. Mercedes Leiva.

—De Paraná el señor Roberto Leiva.

—De y al mismo punto la señora Camila Livi de Leiva.

Falleció el padre de don Emilio Gervasoni

El conocido cronista, jefe de deportes de nuestro colega "El Orden", don Emilio Gervasoni, ha tenido la desgracia de perder hoy a su señor padre, don Andrés Gervasoni, antiguo y apreciado vecino de esta ciudad.

El extinto, que era generalmente apreciado, formó un hogar respetable y sus hijos, están extensamente vinculados en todos los círculos de la actividad local, habiendo recibido con tan infausto motivo, múltiples expresiones de condolencia, a las que unimos las nuestras muy sinceras.